



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

MANIFIESTO

Acordado por el pleno en
Sesión extraordinaria del 16 de diciembre de 2016

Los integrantes del H. Consejo General Universitario de la Universidad Autónoma de Nayarit, convocados y presentes en reunión extraordinaria el día 16 de diciembre de 2016, hacemos público nuestro enérgico rechazo a que se sigan lastimando las finanzas de las universidades públicas estatales, provocando con ello la inseguridad laboral de miles de familias que dependen del personal docente y administrativo y, como consecuencia, en nuestra Alma Mater se pone en riesgo la estabilidad de la formación académica de cerca de 30 mil estudiantes de nivel medio superior, profesional asociado, licenciatura, maestría y doctorado, por lo que

EXIGIMOS:

- 1.- El reconocimiento de plazas docentes y administrativas, que actualmente representan un déficit presupuestal anual superior a los 445 millones de pesos, aun cuando con este personal se atiende a una matrícula auditada y reconocida por la propia Secretaría de Educación Pública que ha crecido un 20% en los últimos 6 años.
2. Derivado de lo anterior, también reclamamos el reconocimiento del Nivel Medio Superior que la Universidad Autónoma de Nayarit atiende desde sus orígenes, y que actualmente prepara alrededor de 11,600 estudiantes en 15 unidades académicas preparatorias que dan cobertura a la mayoría de los municipios del estado.
- 3.- Demandamos el incremento del porcentaje de los subsidios federales y estatales para el sostenimiento de la Universidad, que permita alcanzar la media nacional, particularmente en el caso de la aportación de los gobiernos estatales, que corresponde al 33%.
- 4.- Reclamamos la reactivación de los fondos extraordinarios para la atención de los problemas estructurales de las universidades públicas, cancelados de manera unilateral a partir del ejercicio fiscal del 2014 y que desde 2007 representaron el necesario complemento en los presupuestos ordinarios.





5.- La homologación de criterios de atención a los problemas estructurales de las universidades públicas por parte de las dependencias federales involucradas, para evitar el deterioro y la parálisis de las finanzas universitarias que afecten el desarrollo de proyectos de investigación y otras acciones académicas.

6.- Pedimos el apoyo decidido de nuestros representantes populares del H. Congreso del Estado de Nayarit y del H. Congreso de la Unión, para que emitan Puntos de Acuerdo donde se apele a la sensibilidad del Poder Ejecutivo Federal, para garantizar el sostenimiento de la educación pública en todos los niveles educativos y, particularmente, la que se imparte en las universidades públicas estatales.

La comunidad universitaria refrendamos nuestro compromiso de sanear las finanzas y seguir formando a los presentes y futuros ciudadanos del estado y la región, bajo criterios de mejoramiento de la calidad en todos sus procesos académicos, administrativos y de gestión; a consolidarnos como una universidad abierta, transparente y con rendición de cuentas y continuar siendo en Nayarit, el referente indiscutible de la docencia, la investigación y la difusión de la ciencia y la cultura, para acrecentar el patrimonio universitario que represente y beneficie a todos los nayaritas.

Atentamente

Por lo nuestro, a lo universal

C.C. Consejeros y consejeras

